

PROCLAMA DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL 2023

“Salud mental, salud mundial: un derecho universal”

CONSIDERANDO que la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental cumple 31 años, que cuenta con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud y que en ella participan numerosas personas y entidades del Estado español y de todo el mundo;

CONSIDERANDO que el lema *“Salud mental, salud mundial: un derecho universal”* se centra en la defensa de los derechos humanos de las personas con problemas de salud mental;

CONSIDERANDO que en España, cada día se vulneran los derechos estas personas, de forma sistemática y estructural, a través de medidas coercitivas, contenciones mecánicas y químicas, medicaciones forzosas, aislamiento, o falta de información y ausencia de alternativas terapéuticas;

CONSIDERANDO que estas prácticas pueden tener numerosas consecuencias físicas y psicológicas para las personas;

CONSIDERANDO que hay una inacción mundial para hacer frente a las violaciones de los derechos humanos en los sistemas de atención de la salud mental, lo cual refuerza un círculo vicioso de discriminación, desempoderamiento, coerción, exclusión social e injusticia;

Yo, **[NOMBRE]** y **[CARGO]**, proclamo el Día Mundial de la Salud Mental en **[CIUDAD]** e insto a quienes ostentan responsabilidades públicas, agentes sociales, organizaciones no lucrativas, medios de comunicación, sociedades científicas, empresas, estudiantes y profesionales de la salud, de la atención social, de la educación, del empleo y el derecho, y a toda la ciudadanía a:

- **Que no se consideren** las medidas coercitivas como tratamientos ni como parte del proceso terapéutico;
- Que se tienda, de forma urgente, **hacia las ‘cero contenciones’** y hacia la erradicación del uso de la coerción, de cualquier naturaleza (física, química o emocional);
- Que se destinen **más recursos** que permitan desarrollar medidas alternativas

desde un enfoque de derechos humanos, cambiando el paradigma actual por un **modelo comunitario**, basado en la recuperación y en la promoción de la autonomía de las personas;

- Que se **humanicen** los tratamientos y se garantice una intervención especializada **centrada en la persona, confiable y empática**;
- Y que se garantice el **ejercicio de la capacidad jurídica**, el sistema de apoyos, el derecho a la información y a tomar las propias decisiones sobre la vida.

Insto a mis conciudadanos y conciudadanas a que participen en las actividades con las que se conmemorará el Día Mundial de la Salud Mental de este año 2023 con el ánimo de **denunciar las vulneraciones de derechos humanos que sufren las personas con problemas de salud mental y trabajar para que se respeten.**